



## Arrancan lentos

Tras un penal y varias oportunidades falladas, Chivas no pudo vencer a Puebla, al terminar 1-1 en el arranque del torneo, mientras Pumas empató a 0 con Xolos.



SÁBADO 9 / ENERO / 2021 CIUDAD DE MÉXICO

46 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,869 \$ 20.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Reserva hasta por 5 años datos de SAT, policías, Fiscalía...

# Tapa Función Pública 12 expedientes al día

Pretenden dar atribuciones del INAI a una dependencia que opaca información

GERARDO GÓMEZ

La Secretaría de la Función Pública (SFP), a donde el Presidente Andrés Manuel López Obrador busca descargar las tareas de transparencia en su plan para desaparecer al INAI, es experta en reservar información.

De acuerdo con el índice de expedientes clasificados como reservados de la SFP, en sólo 18 meses la dependencia ordenó limitar el acceso a 6 mil 572 expedientes bajo distintas justificaciones, en distintos momentos y por plazos que van de 6 meses hasta 5 años.

En promedio, la Función Pública clasificó 12 expedientes cada día y 365 cada mes desde enero de 2019.

El índice, que está disponible en el sitio web de la dependencia, detalla si se trata de clasificaciones totales o parciales, cita los fundamentos legales para reservar cada expediente y reporta qué expedientes reservados fueron desclasificados al momento del informe.

En el primer semestre de 2019, la Función Pública

6,572

SOLICITUDES de información reservadas por la SFP en 18 meses

ordenó reservar mil 575 expedientes de distintos órganos internos de control y vigilancia que abarcan, entre decenas, al SAT, la Policía Federal, la Fiscalía General de la República, Banobras y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

En la segunda mitad del 2019 fueron reservados 4 mil 66 expedientes, y en el primer semestre de 2020, sumaron 931.

Durante ese periodo, el último publicado por la Función Pública, hay 155 casos en los que se determinó reservar durante 5 años, por razones que van desde la obstrucción a actividades de verificación, inspección y auditoría hasta el riesgo a la vida y la seguridad de personas físicas.

El pasado 7 de enero, el Presidente informó que presentará una iniciativa para desaparecer diferentes organismos autónomos que regulan y vigilan la actividad gubernamental.

Entre esos organismos se encuentra el Instituto Nacio-

## Salvaría T-MEC al IFT

ALYNN RÍOS

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) está incluido en el Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá como un organismo autónomo e independiente del Poder Ejecutivo, lo cual le da protección ante el intento de desaparecerlo.

“Alguien comentó que no se podía desaparecer (al IFT) porque estaba incluido en el Tratado de Libre Comercio. Vamos a analizarlo. No podemos hacer nada violatorio de la Ley, pero vamos a hacer una revisión general de todos

estos organismos, sin despedir a los trabajadores de base”, dijo ayer el Presidente López Obrador.

Los reguladores autónomos forman parte del T-MEC, eliminarlos requiere de renegociación, por lo que su desaparición es poco probable, explicó Ramiro Tovar Landa, especialista en telecomunicaciones.

Elizabeth Peña, ex titular de Promoción de Inversiones del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (Promtel), acusó que todos los empleos del IFT están en vilo porque ninguno es sindicalizado.

nal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), encargado de dar respuestas a peticiones ciudadanas sobre datos y funcionamiento de las entidades públicas.

El Presidente dijo que al desaparecer el INAI, la SFP podría encargarse de dar respuesta a las solicitudes de transparencia y un día después sugirió que se sancione a quienes no las cumplan ágilmente.

“¿No puede pasar esa función a la Secretaría de la Función Pública o a la Auditoría Superior de la Federación o a la Fiscalía Anticorrupción?”, planteó en la conferencia en Palacio Nacional.

Sin embargo, el récord de agilidad y respuesta de la SFP, dependencia que encabeza Irma Eréndira Sandoval no es el mejor según los propios datos oficiales.

PÁGINA 4

## APLICAN SEMÁFORO A CONVENIENCIA

ÓSCAR USCANGA Y ÓSCAR LUNA

A pesar de estar en semáforo rojo, en Guanajuato están abiertas, con “sana distancia”, plazas comerciales, tiendas departamentales y gimnasios; en Sinaloa se puede acudir a los estadios de fútbol, mientras que Hidalgo, en naranja, mantiene cerrados cines, gimnasios, iglesias, plazas comerciales y estéticas.

Estos son algunos ejemplos de cómo los Gobiernos estatales acatan a conveniencia el semáforo epidemiológico, pues en muchos casos no siguen sus orientaciones sobre restricciones sanitarias.

En mayo de 2020, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, advirtió a las autoridades estatales que no podrían hacer modificaciones menos estrictas que las establecidas en el semáforo que comenzó el 1 de junio.

En Guerrero, que se encuentra en color naranja, las autoridades decidieron que los destinos turísticos de Acapulco, Chilpancingo e Ixtapa-Zihuatanejo estarían en semáforo amarillo durante la temporada decembrina.

Aunque Michoacán se mantiene en semáforo naranja, el Gobernador Silvano Aureoles endureció las medidas y contempla sancionar con arrestos de hasta 36 horas y multas de hasta 2 mil 688 pesos a quien las incumpla.

En Nuevo León, también en naranja, la Administración de Jaime Rodríguez ordenó el 31 de diciembre recortar los horarios de lunes a sábado y cerrar completamente los domingos a prácticamente todos los negocios.



### SE QUEDA CDMX OTRA SEMANA EN ROJO

El semáforo epidemiológico se mantendrá en rojo en la CDMX y el EdoMex la próxima semana ante el alza en casos de Covid-19. La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que seguirán las mismas restricciones y no definió hasta cuándo serán levantadas.

### REPORTAN 40% MÁS MUERTES

El año pasado, el País registró al menos 254 mil 624 muertes más de las esperadas. Según la Dirección General de Epidemiología, al 11 de diciembre se acumularon 889 mil 988 muertes por todas las causas. El promedio anual entre 2015 y 2018 fue de 635 mil 364.

### ACUSAN DESATENCIÓN

La enfermera Martha Evelyn Tlazalo presentó síntomas graves tras la aplicación de la vacuna contra Covid, por lo que acudió al hospital donde trabaja para ser atendida: el Belisario Domínguez, en Iztapalapa. Sin embargo, según personal médico, tardaron 32 horas en ingresarla a terapia intensiva.

## Artesano con historia

“Los artesanos somos como historiadores: escribimos la historia de nuestros pueblos en nuestras artesanías”, asegura Mario Agustín Gaspar, Premio Nacional de Arte 2020. **CULTURA (PÁG. 14)**

# Sumó 71 masacres el País en 2020

ÓSCAR USCANGA

El 2020 cerró con 71 masacres en las que fueron asesinadas al menos 486 personas en 22 estados.

En septiembre, Grupo REFORMA dio cuenta de 45 casos de este tipo y 320 muertos.

Incluso, el Presidente Andrés Manuel López Obrador soltó una carcajada al observar la noticia en la pantalla gigante durante su conferencia matutina en Palacio Nacional.

“Ahí están las masacres, je, je, je”, dijo en aquella ocasión.

Las masacres fueron incrementándose conforme transcurrió el 2020, pues de enero a junio se reportaron 31 casos, con 238 muertos, y de julio a diciembre se suma-

ron 40, con 248 víctimas, de acuerdo con registros periodísticos y reportes de las Secretarías de Seguridad Pública y Fiscalías estatales.

Las entidades que reportan más casos son Guanajuato, con 20 masacres; Zacatecas, con 8, Michoacán, con 7; Guerrero, con 4, y San Luis Potosí, con otras 4.

Las víctimas fueron civiles, policías, músicos, indígenas y niños que transitaban por carreteras o que fueron atacados al estar en sus hogares o en comercios.

Y la violencia no se detiene. En los primeros ocho días del 2021 se han registrado al menos tres masacres en Guanajuato y Baja California.

El más reciente y violento ocurrió la noche del jueves en Celaya, donde nueve personas fueron asesinadas a balazos en un velorio.

CON INFORMACIÓN DE ÓSCAR LUNA

## SIN PLACAS Y CONTAMINAN

Microbuses al sur de la Ciudad, en Prolongación División del Norte y Paseo Acoxa, operan sin placas, sin luz, sin número económico, a exceso de velocidad y emiten contaminantes. **CIUDAD 2**



Édgar Medel

# Buscan atar manos a Trump

REFORMA / STAFF

Los llamados para llevar a juicio político al Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, se fortalecieron ayer —lo cual le impediría competir en las elecciones legislativas de 2022—, al tiempo que la líder de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, pidió coartar su poder militar.

Además, Twitter suspendió de manera permanente la cuenta del Presidente, aquella que le sirvió de megáfono durante toda su Administración.

Pelosi se reunió con demócratas de la Cámara de

Representantes para evaluar el procedimiento de juicio político y dijo que había hablado con el jefe del Estado Mayor Conjunto sobre cómo evitar que un Trump “desquiciado” inicie hostilidades militares o acceda a los códigos para lanzar un ataque nuclear.

El Presidente tiene la autoridad para autorizar el lanzamiento de un arma nuclear, pero un comandante militar puede rechazar la orden si se determina que es ilegal.

Los demócratas están considerando un juicio político rápido a partir del lunes.

Algunos republicanos como el congresista Kevin McCarthy, y el senador Lindsey

## Intensifica batalla

A 12 días de dejar el cargo, los demócratas luchan por coartar el poder del Presidente Trump tras el asalto al Capitolio que incitó.

■ La líder Nancy Pelosi pidió a militares vigilar que Trump no lance un ataque nuclear.

■ Los demócratas evalúan iniciar el mismo lunes un juicio político contra el Mandatario.

■ El juicio le impediría competir en 2022 para el Senado o en 2024 para la Presidencia.



senador por Nebraska, lo apoyaron.

CON INFORMACIÓN DE AP

INTER. (PÁG. 12)